Ansi mismo mandaron dar su libramiento
en forma para que pedro de flores mayordomo de
propios de los marabedis de su cargo de y pague
a juan de torres a tanbor quatro mil mara
bedis que se le mandan librar de dos tercios
de su salario [illegible] ciudad [illegible] de tal a tan
bor que se cumplieron a diez dias del mes
de agosto pasado de este año como pare
sio por certificacion de fines dias contador
con la qual y este libramiento tomando la
razon del dicho fines dias y carta de pago de
el dicho juan de torres mandaron se le re
sivan y pasen en quenta los dichos quatro mil
marabedis sin otro recado alguno —

Esta ciudad resivio por rrs a juan carrasco
abarca serero natural de [illegible] dando fianzas

Mandaron dar su libramiento en forma para
que pedro de flores mayordomo de propios de
los marabedis de su cargo de este año de y pague
a la ermana margarita ramires que sirbe
en el ospital de señora santa ana de esta
ciudad en cuia [illegible] enfermos del [illegible]
esta ciudad es patron dos ducados de limos
na por esta bes para ayuda a un abito por
benir e ynbierno se ha de aberlo pedido de
limosna a esta ciudad y constarle a esta ciudad
de lo bien que la dicha margarita ramires sirbe
al dicho ospital y enfermos del que con este libra
miento tomando la razon del fines dias contador
y carta de pago de la dicha ermana mandaron se le resivan
y pasen en quenta los dichos dos ducados sin otro recado alguno —

a tanbor

483

Libramiento

Hospital